

sejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro de la mencionada Resolución y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 21 de agosto de 2006.- El Delegado, P.S. (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Juan Carlos Usero López.

ANUNCIO de 18 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre convocatoria de Actas Previas de instalación eléctrica de alta tensión. (PP. 3672/2006).

ANUNCIO, DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA EN SEVILLA, POR EL QUE SE CONVOCA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION DE DETERMINADAS FINCAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCION DE LA INSTALACION ELECTRICA QUE SE CITA

Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla, de 22.2.2006, ha sido declarada la Utilidad Pública, en concreto, de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.
Domicilio: Diego Martínez Barrio, 2.
Finalidad de la instalación: Ampliación y mejora de calidad de suministro eléctrico en la zona.

Línea eléctrica:
Origen: Subestación «Itálica».
Final: Mina Cobre «Las Cruces».
T.m. afectados: Salteras.
Tipo: Aérea.
Longitud en km: Principal: 5,013. Derivación: 0,490.
Tensión en servicio: 15 kV.
Conductores: LA-110. Derivación: LA-56.
Cable de tierra/óptico: AC/50-OPGW48.

Apoyos: Celosía recta.
Aisladores: U70BS y U40BS.

Referencia: R.A.T: 103897. Exp.: 238276.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo establecido en el art. 54.º de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52.º de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado art. 52.º, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación y, si procediera, el de la de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de septiembre, en el Excmo. Ayuntamiento de Salteras, desde las 9,15 a.m. hasta las 13,15 p.m.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y como Anexo al final de este anuncio.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribución Eléctrica adoptará la condición de beneficiario.

Sevilla, 18 de agosto de 2006.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

CONVOCATORIA DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN

Parcela, s/ Catastro	Titular Actual	Titular Catastral	Día	Mes	Hora
Término Municipal SALTERAS					
Polígono8 Parcela 11	Hilario Revuelta Pérez, Alejandro Revuelta Pérez, Víctor Revuelta Pérez y Julia López Salgado	Hilario Revuelta Pérez	27	Septiembre	9:15
Polígono8 Parcela 10	Hilario Revuelta Pérez, Alejandro Revuelta Pérez, Víctor Revuelta Pérez y Julia López Salgado	Hilario Revuelta Pérez	27	Septiembre	10:00
Polígono8 Parcela 8	Hilario Revuelta Pérez, Alejandro Revuelta Pérez, Víctor Revuelta Pérez y Julia López Salgado	Hilario Revuelta Pérez	27	Septiembre	11:00
Polígono8 Parcela 6	Hilario Revuelta Pérez, Alejandro Revuelta Pérez, Víctor Revuelta Pérez y Julia López Salgado	Hilario Revuelta Pérez	27	Septiembre	11:30
Polígono8 Parcela 7	Fernando Lanzas Jiménez		27	Septiembre	12:00
Polígono8 Parcela 5	Francisco Payán Delgado		27	Septiembre	12:45

Parcela, s/ Catastro	Titular Actual	Titular Catastral	Día	Mes	Hora
Polígono8 Parcela 4	Antonio Moreno Suárez		28	Septiembre	9:15
Polígono8 Parcela 3	Reyes Rodríguez Lasso, Macarena Rodríguez Lasso, Manuel Rodríguez Lasso, Juan Carlos Rodríguez Lasso, José María Rodríguez Soto, Soledad Rodríguez Soto, Juana Pilar Rodríguez Soto, Pedro Rodríguez Lasso, Pedro Luis Rodríguez Soto, Antonio Pedro Chaves Rodríguez, Alfonso Chaves Rodríguez y M ^a Luisa Chaves Rodríguez	Nicolás Hernández Gómez	28	Septiembre	10:00
Polígono8 Parcela 2	Reyes Rodríguez Lasso, Macarena Rodríguez Lasso, Manuel Rodríguez Lasso, Juan Carlos Rodríguez Lasso, José María Rodríguez Soto, Soledad Rodríguez Soto, Juana Pilar Rodríguez Soto, Pedro Rodríguez Lasso, Pedro Luis Rodríguez Soto, Antonio Pedro Chaves Rodríguez, Alfonso Chaves Rodríguez y M ^a Luisa Chaves Rodríguez	Nicolás Hernández Gómez	28	Septiembre	10:45
Polígono1 Parcela 35	Braulia Macias Macias y Oliva Macías de la Orden	Braulia y Cecilio Macias Macias	28	Septiembre	11:30
Polígono1 Parcela 31	Encarnación Salas Vázquez y Manuel Cid Morán	Ruperto Vázquez Cabello	28	Septiembre	12:30
Polígono1 Parcela 29	José Pérez Bueno y Elia Montero Rodríguez	José Pérez Bueno	29	Septiembre	9:15
Polígono1 Parcela 27	José Mérida Román	El Almuédano S.L.	29	Septiembre	10:00
Polígono1 Parcela 25	Gertrudis Velázquez Artillo, Gabriel Velázquez Artillo e Isabel Velázquez Artillo	Antonia Artillo Moreno	29	Septiembre	10:45
Polígono1 Parcela 19	María Malagón Reyes y Ana Malagón Reyes	Evaristo Rodríguez Méndez	29	Septiembre	11:15

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 11 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se hace pública la Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 29 de junio de 2006, recaída en el expediente PTO 142/05 sobre modificación puntual del PGOU, sector SUMPA-4-BA (Balerma), del municipio de El Ejido (Almería).

Para general conocimiento se hace pública la Resolución que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Almería, en su sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2006 adoptó en relación al expediente PTO 142/05 sobre modificación puntual del PGOU, sector SUMPA-4-BA (Balerma), del municipio de El Ejido (Almería), siendo promotor el Ayuntamiento, a instancia de Cabrera Inver-Construcción, S.L.

Conforme establece el art. 41.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se comunica que con fecha 11.8.2006, y con el número de registro 1361 se ha procedido al depósito del Instrumento de Planeamiento de referencia en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y

de los Bienes y Espacios Catalogados dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de lo establecido por el artículo 41.1 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público el contenido de:

- La Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Almería de fecha 29 de junio de 2006, por la que se aprueba definitivamente la modificación puntual del PGOU, sector SUMPA-4-BA (Balerma), del municipio de El Ejido (Almería), siendo promotor el Ayuntamiento, a instancia de Cabrera Inver-Construcción, S.L. (Anexo I).

- Las Normas Urbanísticas del referido Instrumento de Planeamiento (Anexo II).

ANEXO I

RESOLUCION

Reunida la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Almería, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2006, ha examinado el expediente núm. PTO-142/05 sobre Modificación Puntual del PGOU Sector SUMPA-4-BA Balerma, del municipio de El Ejido (Almería), siendo promotor el Ayuntamiento, a instancia de Cabrera Inver-Construcción, S.L., resultando del mismo los siguientes